

FRAY TORIBIO DE BENAVENTE  
«MOTOLINÍA»

HISTORIA DE LOS INDIOS  
DE LA NUEVA ESPAÑA

EDICIÓN,  
ESTUDIO Y NOTAS DE  
MERCEDES SERNA ARNAIZ Y  
BERNAT CASTANY PRADO

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA  
CENTRO PARA LA EDICIÓN  
DE LOS CLÁSICOS ESPAÑOLES

MADRID  
MMXIV

# FRAY TORIBIO DE BENAVENTE «MOTOLINÍA» Y LA «HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA»

## 1. BIOGRAFÍA

Fray Toribio de Benavente o de Paredes, excelente nahuatlato y primer etnógrafo del mundo azteca, más conocido como «Motolinía», que en náhuatl significa ‘el pobrecito’, fue uno de los misioneros franciscanos que, desde el territorio recién descubierto de la Nueva España, luchó por los derechos de los indios y que, siendo contrario a los tributos, se atrevió a acusar directamente, a través de sus escritos, a Bartolomé de Las Casas. Los textos que nos han llegado de él son de primera magnitud por cuanto desvelan la historia de los mexicas prehispánicos, concretamente del México central, dan cuenta del choque que produjo la llegada de los españoles a las tierras de Anáhuac y documentan la historia de la cristianización. Su *Historia de los indios de la Nueva España* es una de las crónicas más relevantes, además, por el retrato fiel que dio en ella del indio, sin vituperarlo, ni idealizarlo.

Se sabe muy poco de la vida de este franciscano con anterioridad a su llegada y establecimiento en América. No tenemos datos concretos ni del año, ni del lugar de nacimiento. Baudot, el biógrafo que más datos ha recogido al respecto, cree que nació en 1490,<sup>1</sup> basándose en lo que el mismo Motolinía [II, xxiv, p. 179] comentó en sus *Memoriales* y de lo que se percató, por primera vez, Fidel de Lejarza:

Acuérdome haber oído muchas veces en España que el que planta o pone la palma no goza del fruto. Si en otras partes es regla general, en esta tierra de *Anáhuac* por experiencia parece lo contrario, porque yo mesmo

<sup>1</sup> Otros biógrafos de Motolinía son Sánchez García [1914], López [1921:316-330], Steck [1951:37-70], Ramírez [1957], Lejarza [1970: pp. v-LXX] y Baudot [1983: 247-319]. En su edición del volumen *Cartas de indias*, Jiménez de la Espada [1877:810] dice, simplemente, que Motolinía nació en los últimos años del siglo xv; en cambio, Buenaventura Salazar [1943:107] afirmará que este nació hacia 1499 y Steck [1951:2] hacia 1495.

planté dos huesecitos de dátiles en *Quauhnhuac*, que es una de las principales villas del marquesado, en el año de mil y quinientos treinta y uno, y no ha muchos días que estando yo aquí en *Tēzcuco* en este año de mil y quinientos y cuarenta y uno, como a plantador, para que diese gracias a Dios, me trajeron sus flores muy hermosas que habían despedido las palmas. ... Decía la carta, que era de un religioso bien digno de fe, que estaban en duda si este primer año cuajarían los dátiles, pero a otro tenían que sí. Cuando estas palmas yo planté, pasaba de mis cuarenta años, y espero en el Señor ver la fruta, aunque en la verdad, el fruto de otra palma deseo más gustar (II, xxiv, p. 179).

Con respecto al lugar de nacimiento, es posible que naciera en Paredes, provincia de Zamora, pero que, siguiendo una costumbre propia de los religiosos, le apellidaran con el nombre de la capital más próxima, Benavente. Sin embargo, si nos atenemos al primer boceto biográfico que existe sobre él, escrito por tres compañeros de su orden, sobre 1585, y que recogió, por primera vez, Fidel Lejarza [1970:V], habría nacido en Benavente.

Tampoco sabemos cuáles fueron sus apellidos verdaderos. Empleó tres a lo largo de su vida: Paredes, Benavente y «Motolinía». Según Lejarza [1970:X], «se puede afirmar ya sin vacilación alguna que su apellido familiar o paterno fue el de Paredes, pues así consta en la tradicionalmente denominada “Epístola proemial” o dedicatoria de su *Historia de los indios* al conde de Benavente, donde suscribe así: “*Motolinia, fray Toribio de Paredes*”». Lejarza considera que, al tomar los hábitos franciscanos, éste adoptó el apellido de Benavente, y que se le conoció en los conventos de la Península como «Fray Toribio de Benavente», si bien cuando llegó a Nueva España tomó el de Motolinía, «habiéndose llamado de Benavente».<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Existen al menos tres versiones diferentes acerca del origen del apodo «Motolinía». La primera es de Bernal Díaz del Castillo, quien, en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (1568), dice: «pusieronle este nombre de Motolinía los caciques y señores de México, que quiere decir en su lengua el fraile pobre, porque cuanto le daban por Dios, lo daba a los indios y se quedaba algunas veces sin comer, y traía unos hábitos muy rotos y andaba descalzo y siempre les predicaba; y los indios le querían mucho porque era una santa persona» (CLXXI, p. 823). La segunda versión es de Jerónimo de Mendieta, quien, en su *Relación de la descripción de la provincia del Santo Evangelio* (1585), que escribió con la colaboración de Pedro de Oroz y fray Francisco Suárez, afirma que fray Toribio, al ver que los indios decían *motolinía, motolinía*, y tener noticia de qué significaba, dijo: «Éste es el primer vocablo que sé de esta lengua, y éste será mi nombre de aquí en ade-

Existe cierto consenso en que la fecha de su consagración sacerdotal fue hacia 1516, en la provincia de Santiago. Al año siguiente, dejaría esta región para acogerse a la recién fundada custodia de San Gabriel,<sup>3</sup> en Extremadura, a requerimiento, posiblemente, de fray Martín de Valencia. Según Baudot [1985:18], la estancia de Motolinía en dicha custodia será fundamental para la comprensión de su obra, tanto literaria como misionera, por sus vinculaciones con una reforma espiritual de la orden seráfica que además de proponer una interpretación más estricta de la regla franciscana, especialmente del voto de pobreza, estaba impregnada de un fuerte espíritu milenarista e influida por cierto savonarolismo ortodoxo, cercano al cristianismo primitivo. Será seguramente en San Gabriel, lugar en el que residió de 1517 a 1523, donde fray Toribio haga suyo el culto a la pobreza en tanto que *magna virtus e imitatio Christi*, desarrolle un fuerte rechazo hacia la Iglesia jerárquica e institucional, de la que deseará librar a la Nueva España, y empiece «a oír hablar de México como de la tierra prometida, destinada para la realización de una gran empresa» (Baudot 1983:251). Pertrechado de todas estas ideas de reforma, Motolinía, junto con un grupo inicial de seis franciscanos (que luego se elevaría hasta doce), seleccionado y encabezado por fray Martín de Valencia,<sup>4</sup> partió el 25 de enero de 1524, desde el puerto de Sanlú-

lante» (p. 66). La tercera versión es también de Jerónimo de Mendieta, quien, en su *Historia eclesiástica indiana* (1595), que citaremos siempre por la edición de Fidel de Lejarza, de 1973, afirma que, al ver los indios con «tan desarrapado traje» a los franciscanos, «menudeaban mucho un vocablo suyo diciendo: *motolinea, motolinea*. Y uno de los padres llamado Fr. Toribio de Benavente preguntó a un español, qué quería decir aquel vocablo que tanto lo repetían. Respondió el español: “Padre, *motolinea* quiere decir pobre o pobres.” Entonces dijo Fr. Toribio: “Ése será mi nombre para toda la vida”; y así de allí adelante nunca se nombró ni firmó sino Fr. Toribio Motolinea”» (III, XII, t. I, p. 129). Véase también la nota 2 de la «Epístola proemial».

<sup>3</sup> Motolinía sitúa la creación de la Custodia de San Gabriel en 1516, y la de la provincia del mismo nombre dos años después, es decir en 1518. Lejarza da explicación de esta doble afirmación, que, además, está contradicha en la documentación de la época y en las crónicas oficiales de la provincia referida, y propone que puede aceptarse la existencia de la Custodia de San Gabriel con dos años de antelación a 1516 (Lejarza 1970: XIV).

<sup>4</sup> El propio Motolinía nos ofrece una biografía de su compañero en el capítulo segundo de la «Tercera parte» de su *Historia*. Anteriormente, fray Francisco Jiménez había escrito otra, cuyo manuscrito, publicado por Atanasio López [1926:48-83], se encuentra en la biblioteca provincial de Toledo.

Hay en las crónicas franciscanas novohispanas un absoluto silencio sobre los últimos catorce años de nuestro cronista, si convenimos que murió en 1569. Tenemos constancia de él, por última vez, en una carta que firmó, junto a otros frailes franciscanos, el 20 de noviembre de 1555 (*Epistolario*, p. 39). A partir de este momento, todo lo que sabemos es incierto. Se supone que fue apresado más de un año, por su propia orden, si bien no se sabe nada de las causas y circunstancias de su presunto castigo o arresto domiciliario. La sanción pudo estar relacionada, o con la creciente amenaza que el clero secular representaba para la primitiva iglesia misionera y las disputas que ello provocaba en el seno de las órdenes mendicantes, o con el hecho de haber escrito la carta contra Las Casas sin autorización. Durante este último periodo de su vida, algunos biógrafos sugieren que residió en Atlixco como guardián e incluso fundador de un convento franciscano, en algún momento antes de 1562 (Gómez Canedo 1986b:40). Después de esta fecha, el silencio es total.

Según el *Martirologio franciscano* (1638, «Menologio 9»), Motolinía murió el 9 de agosto de 1569. Betancourt, en 1697, y, ya mucho después de él, García Icazbalceta [1848], Baudot [1983] y O'Gorman [1989] dan la fecha por buena. Lejarza [1970] y Steck [1951] afirman que el deceso y el entierro se produjeron entre el 9 y el 10 de agosto de 1565. Gómez Canedo [1986b:40] comenta que pudo haber fallecido en varios de los años anteriores a partir de 1562 y también en 1569, pues el testimonio del *Martirologio franciscano* no carece de peso. Todos coinciden, en todo caso, en que fue enterrado en el convento de San Francisco de México, si bien, como señala Baudot [1985:40], las sucesivas transformaciones que dicha construcción sufrió no nos permiten ubicar con seguridad su tumba.

## 2. OBRAS

El hecho de que los escritos de Motolinía no se publicaran hasta tres siglos después de su muerte, a mediados del siglo XIX, dificulta mucho su estudio. Ciertamente, las infinitas variaciones y contradicciones en las listas de obras cuya autoría se le atribuyen y el que muchos de dichos títulos sean imposibles de encontrar o nos hayan llegado en versiones incompletas, mutiladas o directamente

inventadas, han provocado estudios puntillosos, debates confusos y tesis categóricas y airadas. Entre las fuentes primitivas sobre la bibliografía de Motolinía, destaca, como la más antigua, la *Relación de la descripción de la provincia del Santo Evangelio, que es en las Indias Occidentales que llaman la Nueva España*,<sup>10</sup> escrita por Jerónimo de Mendieta, con la colaboración de Pedro Oroz y Francisco Suárez, y en cuyo inventario, de 1585, reproducido en 1596, se ofrece una escuetísima lista de sus obras: «*De moribus Indorum*, Venida de los doce primeros padres y lo que, llegados acá, hicieron. Doctrina cristiana en lengua mexicana. Y otros tratados de materias espirituales y devotas» (p. 268). Se equivocaba, pues, José Fernando Ramírez [1980:CXX, n. 194] al afirmar que la fuente bibliográfica más antigua era la compilación realizada, en 1587, por Francisco Gonzaga, puesto que, como demuestra Solano [1973b:253], éste se basaba, entre otros documentos, en la mencionada *Relación de la descripción de la provincia del Santo Evangelio*, como prueba el hecho de que su lista sea prácticamente idéntica, aunque traducida al latín, a la de Mendieta:

Scripsit libros nonullos ut *De moribus Indorum*; adventus duodecim patrum, qui primi eas regiones devenerunt, et de eorum rebus gestis; doctrinam christianam mexicano idiomate; alios item, tractatus spiritualium materiarum et devotionis plenarum qui maximo in pretio apud Indos fideles habentur, passim lectitantur, ex illisque maximum fructum spiritualement sibi hauriunt ac depromunt, etiam edidit (*De origine Seraphicae Religionis Franciscanae*, p. 1235).

Coincidimos con Lejarza [1970:LV] en que hoy es indiscutible que la referencia de los escritos de Motolinía pasó «de la *Relación* a Gonzaga, y Mendieta la tomó de aquélla y de éste Torquemada, sin añadir ni quitar nada». Ciertamente, en su *Monarquía indiana*, Torquemada [XX, xxv, t. II, p. 441] no haría más que volver a copiar la lista, retraduciéndola al castellano, con la excepción de la obra *De moribus Indorum*, cuyo título conservó en latín.

A este tipo de confusiones e imprecisiones se añade el problema de que a lo largo de los siglos la lista de las obras atribuidas a Motolinía fue variando y aumentando, de forma no siempre

<sup>10</sup> Lejarza la editará con el título de *Descripción de la relación de la provincia del Santo Evangelio*.

contrastable. Así, en 1598, el también franciscano Luis de Rebolledo hizo autor a fray Toribio de dos tratados, *Guerra de los indios* y *Camino del espíritu*; en 1601, se presentó como obra suya una *Vida y muerte de los niños mártires de Tlaxcala*, que habría sido traducida al mexicano por el padre Juan Bautista Viseo; en 1615, Herrera y Torquemada le atribuyeron la escritura y compilación de unos *Memoriales*; en 1629, León Pinelo añadirá a la lista títulos como *Epítome de la biblioteca oriental, occidental, náutica y geográfica* y el título original de nuestra *Historia*, esto es, *Relación de las cosas, idolatrías, ritos y ceremonias de la Nueva España*; en 1697, Agustín de Betancourt le hizo autor de una *Relación de su viaje a Guatemala*; y en 1791, los traductores de la *Historia eclesiástica* de Ducreux dieron a conocer largos fragmentos de su célebre carta a Carlos V.

Entre las fuentes modernas, contamos con una primera revisión bibliográfica realizada, en 1858, por José Fernando Ramírez [1957 y 1980:CXX-CLIII], al que seguirán un estudio del padre Daniel Sánchez García [1914:V-XLIV] y una exhaustiva recensión del padre Robert Streit [1924:II, 115 y ss.].<sup>11</sup>

Baudot [1983:333 y 1985:41] propondrá, a modo de punto de partida, el siguiente «inventario teórico», indicando, entre paréntesis, la fuente de la primera noticia de cada título:

1. *Doctrina cristiana en lengua mexicana* (Mendieta)
2. *Tratado del camino del Espíritu* (Rebolledo)
3. *Autos o comedias en lengua mexicana*, representados en Tlaxcala en 1538-1539 (Motolinía)
4. *Venida de los doce primeros padres y lo que, llegados acá, hicieron* (Mendieta, seguido por Gonzaga y más tarde por Beristain)
5. *Vida y martirio de tres niños de Tlaxcala* (fray Juan Bautista)
6. *Relación del viaje a Guatemala* (Betancourt)
7. *Guerra de los indios de la Nueva España* (Rebolledo)
8. *Calendario mexicano* (Enrique Martínez)
9. *Memoriales* (Torquemada, Herrera)
10. *De moribus Indorum* (Mendieta)

<sup>11</sup> Entre los numerosos estudios bibliográficos dedicados a establecer la lista de las obras que Motolinía escribió, cabe destacar, entre otros, los de Francis Borgia Steck [1951:37-70], Atanasio López [1925:221-247], León Lejeal [1907:10-45], Robert Ricard [1924:493-500], Edmundo O'Gorman [1969 y 1971] y Baudot [1983:329-386; 1985:40-71].

dos, siguiendo lo que mandó Carlos V. El epílogo de la carta es una defensa de la figura de Hernán Cortés, en relación con el tema de la esclavitud, concretamente por el asunto del hierro con que se marcaba a los esclavos. Fray Toribio reivindica la figura de Cortés frente a las acusaciones de sus detractores y realiza una semblanza elogiosa del conquistador, ponderando las disposiciones dadas por éste en favor de los indios. En resumen, en esta carta Motolinía trata, indirectamente, determinadas cuestiones sobre la legitimidad de la conquista, las encomiendas, la esclavitud o la restitución, con la pretensión de influir en la política colonial de la Corona, la cual parece seguir los dictados de Las Casas. El franciscano siente que el dominico está destruyendo su labor y la de su orden en el Nuevo Mundo. De esta manera, muy probablemente contagiado por el tono durísimo y violento de la *Brevísima*, procederá en su carta de manera similar, y si en aquélla todos los españoles son malos y han actuado mal, en ésta lo realizado por la conquista en general es bueno, y, como el propio franciscano indica, «¿Dónde se halló condenar a muchos buenos por algunos pocos malos?» (p. 169). La carta de Motolinía, en definitiva, defiende una posición doctrinal determinada frente a las diferencias escolásticas y religiosas habidas en materia de indios y política colonial y arremete contra su máximo opositor, por su intransigencia, maniqueísmo y por el desconocimiento que parece tener en materia de indios.

### 3. «HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA»

#### CONTENIDO

Nadie duda del carácter de memorial que tiene la *Historia de los indios de la Nueva España*, donde parece que su autor iba, de forma vaga, escribiendo aquello que recordaba o había recopilado. Ya hemos señalado cómo fue escrita con prisas, lo que dio lugar a frecuentes repeticiones, anacolutos y descuidos. El mismo autor decía en la «Epístola proemial» que debía ser revisada, «porque muchas cosas después de escritas aún no tuve tiempo de las volver a leer, y por esta causa sé que va algo vicioso y mal escrito». Muy acertadamente, señala Prescott, en su *Historia de la conquista de México*:



[La *Historia de los indios de Nueva España*] está dividida en tres partes. Primera: la religión, ritos y sacrificios de los aztecas. Segunda: su conversión a la cristiandad, y su modo de celebrar las festividades religiosas. Tercera: el gusto y carácter de la nación, su cronología y astrología, juntamente con algunas noticias sobre las ciudades más importantes y principales producciones del país. No obstante el metódico arreglo de la obra, está escrita en el vago e inconexo estilo de un libro común, en el cual el autor ha esparcido a la ventura noticias sobre aquellos que más le han interesado al examinar un país. La misión de que estaba encargado se hallaba siempre a la vista, y el asunto que debiera seguir tratando, cualquiera que fuese su naturaleza, es abandonado completamente por referir un acontecimiento o una anécdota que tiene alusión a sus trabajos eclesiásticos. Las más extravagantes ocurrencias están referidas con aquella crédula gravedad que es tan a propósito para ganar crédito entre el vulgo; y es exactamente referida una multitud de milagros, más de los necesarios para atender a las necesidades de las nacientes asociaciones religiosas de Nueva España. Sin embargo, en medio de esta multitud de piadosas *incredibilias*, el investigador de las antigüedades aztecas encontrará muchas noticias curiosas e importantes. Las íntimas y frecuentes relaciones de fray Toribio con los nativos le pusieron en posesión de toda su teología y ciencia; y como su estilo, aunque algo argumentador, es sencillo y sin afectación, no hay oscuridad en la manifestación de sus ideas. Sus conclusiones revestidas de la superstición del siglo y naturaleza peculiar de su profesión, pueden muchas veces mirarse con desconfianza; pero como su ingenuidad y los medios que tuvo para adquirir noticias son incuestionables, su obra es la primera autoridad en relación con las antigüedades del país, y a la condición que guardaba en la época de la conquista (III, ix, pp. 390-391).

*La Historia de los indios* que ha llegado hasta nosotros contiene tres partes, si bien ya Ramírez [1980:CXXXVII], a la vez que estudió las enmiendas, equívocos, descuidos y adiciones realizadas por otros editores de cada parte,<sup>20</sup> señaló que la intención de su

<sup>20</sup> Vale la pena reproducir en extenso las observaciones de Ramírez [1970: CXXXVII] que presenta la *Historia* como una obra fragmentaria y caótica, de tal manera que podría equiparársela a un palimpsesto: «PARTE I. Contiene quince capítulos en esta edición, y catorce en la de Kingsborough, que duplicó por descuido la numeración del 9º, resaltando de aquí que el último lleva el número 13. —Su asunto, resumido en el epígrafe, son las idolatrías, ritos, ceremonias, etc. El Sr. García ha advertido en una nota al cap. 14 el enredo y revuelta de la edición inglesa, que intercala aquí un largo párrafo que por su asunto corresponde al cap. 15. Éste es en aquélla el cap. 8 del Tratado II, notándose además la omisión de

Otra característica interesante de la *Historia*, conectada también con la condición franciscana de su autor, es su obsesión por llevar una contabilidad de los objetos, personas y experiencias narrados. Para Le Goff, los franciscanos fueron pioneros en lo que Alexander Murray bautizó como «mentalidad aritmética», que habría visto la luz en el siglo XIII, como resultado de la aparición de una clase comerciante. Seguramente no es casual que el mismo San Francisco fuese hijo de un rico mercader italiano. Claro está que lo que podríamos llamar «espíritu contable» de los franciscanos, en general, y de Motolinía, en particular, no es, por así decirlo, económico, sino, más bien, propagandístico, puesto que busca ensalzar la labor misionera de la Orden Seráfica, cuantificándola en decenas de conventos o miles de indios bautizados:

Yo creo que después que la tierra se ganó, que fue el año de mil quinientos y veinte y uno, hasta el tiempo que esto escribo, que es en el año de 1536, más de cuatro millones de ánimas se han bautizado y por dónde yo lo sé adelante se dirá (II, p. 114).

Y con los que vienen el domingo, hay semana que se batizan niños de pila trescientos, y semana de cuatrocientos, otras de quinientos, con los de una legua a la redonda (II, p. 116).

El número de los bautizados cuento por dos maneras: la una, por los pueblos y provincias que se han bautizado, y la otra, por el número de los sacerdotes que han batizado (II, p. 116).

Pero esta obsesión por el cálculo no tiene un objetivo meramente propagandístico, sino también teológico, puesto que responde a un intento de lectura mágica o «cabalística» de la historia, empeñada en descubrir las armonías secretas entre los guarismos más habituales del género profético como son, por ejemplo, el número de los salvados, de los condenados o de los salvadores, así como las fechas de los grandes sucesos de la historia humana y divina.

#### 4. HISTORIA DEL TEXTO

Como dijimos más arriba, existe consenso crítico en que la *Historia* es un resumen apresurado de la obra histórica perdida, X, que hemos dado en llamar también *Libro perdido*, siguiendo la denominación propuesta por O'Gorman en su ensayo de reconstrucción de

1989. Obra que fray Toribio tendría ya finalizada, o en proceso de redactar, cuando la inminencia de la expedición y aplicación de las «Leyes nuevas» hizo preciso enviar con urgencia un resumen a don Antonio Pimentel, conde de Benavente.<sup>44</sup> El lector debe tener en cuenta que este libro no es un ensayo de reconstrucción del *Libro perdido*, sino una edición de la *Historia de los indios de la Nueva España*, que a pesar de ser una obra derivada del *Libro perdido* o de los *Memoriales*, debe ser considerada una obra autónoma.<sup>45</sup>

Recordemos brevemente que la existencia de esa obra histórica original o *Libro perdido* fue apuntada, en primer lugar, por Atanasio López [1915, 1917, 1925 y 1931a], y confirmada por Robert Ricard [1933], quienes estudiaron aquellas crónicas que citan por extenso la obra perdida de Motolinía, como es el caso, fundamentalmente, de la *Historia de la Nueva España* de Alonso de Zorita y la *Historia eclesiástica indiana* de Jerónimo de Mendieta. También la utilizaron, aunque en menor medida, y sin citarlo apenas, autores como fray Juan de Torquemada, López de Gómara, Cervantes de Salazar, fray Bartolomé de Las Casas, Suárez de Peralta, Dávila Padilla o fray Juan Bautista. En diversas notas indicaremos algunas de las variantes fundamentales que la *Historia* presenta con respecto de las citas directas que conservamos del *Libro perdido* en estas obras, así como de los *Memoriales*, para que, de esta manera, el lector se haga una idea de las relaciones, nunca aclaradas, que la *Historia* mantiene con ambos textos.

Nuestra edición de la *Historia* parte de los tres manuscritos del siglo XVI, ninguno ológrafo, que se conservan de la obra de Motolinía:

El ms. *M*: Texto base de esta edición, conocido también como manuscrito de la Ciudad de México, conservado en la colección particular A. Ortiz Mena, en México DF. Existe consenso entre los críticos en que dicho texto es el más antiguo de los tres que se conservan y es la base de nuestra edición. Existe una edición fac-

<sup>44</sup> Existe una noticia de registro de un manuscrito identificable con la *Historia* entre los libros del Consejo de Indias que probaría la intención oficial con la que el texto fue escrito y su llegada a España (Baudot 1977:358-359).

<sup>45</sup> En todo caso, en algunas notas a pie y notas complementarias, ofreceremos las principales líneas de reconstrucción propuestas por López [1931a], O'Gorman [1982 y 1989] y Baudot [1983 y 1985].

## JESÚS

EPÍSTOLA PROEMIAL de un flaire menor<sup>1</sup> al ilustrísimo señor don Antonio Pimentel, conde sexto de Benavente, sobre la relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado.<sup>2</sup> Declárase en esta epístola el origen de los que poblaron y se enseñorearon en la Nueva España.<sup>3</sup>

La paz del muy alto Señor Dios Nuestro sea siempre con su ánima. Amén. Nuestro Redentor y maestro Jesucristo en sus sermones formaba las materias, parábolas y enjemplos según la capacidad de los oyentes, a cuya imitación digo que los caballeros cuerdos se deben preciar de lo que su rey y señor se precia, porque lo contrario hacer sería gran desatino. Y de aquí es que cuando en la corte el emperador se precia de justador, todos los caballeros son justadores, y si el rey se inclina a ser cazador, todos los caballeros se dan a la caza, y el traje que el rey ama y se viste, de aquél se visten los cortesanos. Y de aquí es que, como nuestro verdadero Redentor se preció de la cruz, que todos los de su corte se preciaron más de la misma cruz que de otra cosa ninguna, como verdaderos cortesanos que entendían y conocían que en esto estaba su verdadera salvación. Y de aquí es que el hombre de ninguna cosa se precia más que de la razón que le hace hombre capaz y merecedor de la gloria, y le distingue y aparta de los brutos animales. Dios se preció tanto de la cruz que le hizo hombre y por ella determinó de redimir el humanal linaje. Y pues el Señor se precia del fruto de la cruz, que son las ánimas de los que se han de salvar, creo yo que Vuestra Señoría, como cuerdo y leal siervo de Jesucristo, se gozará en saber y oír la salvación y remedio de los convertidos en este nuevo mundo, que ahora la Nueva España se llama, adonde por la gracia y voluntad de Dios cada día tantas y tan grandes y ricas tierras se descubren, adonde Nuestro Señor

1. *flaire*: 'fraile'; *menor*: 'perteneciente a la Orden de San Francisco'.<sup>o</sup> 2. *relación*: 'informe, generalmente escrito, que se presenta a una autoridad'.<sup>o</sup> 3. El término «Nueva España» no tuvo un significado demasiado preciso durante los

siglos XVI y XVII, cuando el descubrimiento y la conquista de nuevos territorios suponían una ampliación constante del ámbito que designaba, que llegaría a incluir incluso territorios ubicados en Asia y Oceanía.<sup>o</sup>

es nuevamente conocido, y su santo nombre y fe ensalzado y glorificado, cuya es toda la bondad y virtud que en Vuestra Señoría y en todos los virtuosos príncipes de la tierra resplandece. De lo cual no es menos dotado Vuestra Señoría que lo fueron todos sus antepasados, mayormente vuestro ínclito y verdadero padre don Alonso Pementel, conde quinto de Benavente,<sup>4</sup> de buena y gloriosa memoria, cuyas pisadas Vuestra Señoría en su mocedad bien imita, mostrando ser no menos generoso que católico señor de la muy afamada casa y excelente ditado de Benavente, por lo cual debemos todos sus siervos y capellanes estudiar y trabajar de servir y agradecer las mercedes recibidas. Y a esta causa suplico a Vuestra Señoría reciba este pequeño servicio quitado de mi trabajo y ocupación, hurtando al sueño algunos ratos en los cuales he recopilado esta relación y servicio que a Vuestra Ilustrísima Señoría presento, en la cual sé que he quedado tan corto, que podría ser notado de los pláticos en esta tierra y que han visto y entendido todo o lo más que aquí se dirá.<sup>5</sup> Y porque esta obra no vaya coja de lo que los hombres naturalmente desean saber, y aun en la verdad es gloria de los señores y príncipes buscar y saber secretos, declararé en esta brevemente lo que más me parezca a la relación conveniente.

Esta tierra es de Anáhuac —o Nueva España,<sup>6</sup> llamada así primero por el Emperador nuestro señor— según los libros antiguos que estos naturales tenían de caracteres y figuras, que ésta era su escritura a causa de no tener letras, sino caracteres, y la memoria de sus hombres ser débil y flaca. Los viejos de esta tierra son varios en declarar las antigüedades y cosas notables de esta tierra,<sup>7</sup> aunque algunas cosas se han colegido y entendido por sus figuras, cuanto a la antigüedad y sucesión de los señores que señorearon y gobernaron esta tan grande tierra, lo cual aquí no se tratará, por parecerme no ser menester dar cuenta de personas y nombres que mal se pueden entender ni pronunciar; baste decir cómo en el tiempo que esta tierra fue conquistada por el buen caballero y venturoso

4. Alonso Pimentel y Pacheco (1470-1572), quinto conde duque de Benavente.<sup>o</sup> 5. *notado*: 'reprendido, censurado'; *pláticos*: es voz desusada por *prácticos*, 'gente experimentada, diestra en algo'.<sup>o</sup> 6. El término náhuatl *Anáhuac*

designaba en la época de Motolinía el Valle de México o, por extensión, el altiplano central de México, donde antiguamente se hallaban numerosos lagos.<sup>o</sup>

7. *son varios*: 'son inconstantes, en el sentido de que dan versiones diferentes o

## PRIMERA PARTE



AQUÍ COMIENZA LA RELACIÓN DE LAS COSAS, IDOLATRÍAS, RITOS Y CERIMONIAS QUE EN LA NUEVA ESPAÑA HALLARON LOS ESPAÑOLES CUANDO LA GANARON, CON OTRAS MUCHAS COSAS DINAS DE NOTAR QUE EN LA TIERRA HALLARON

### CAPÍTULO PRIMERO

*De cómo y cuándo partieron los primeros flaires que fueron en aquel viaje, y de las persecuciones y plagas que hubo en la Nueva España*

En el año del Señor de mil e quinientos y veinte y tres, día de la conversión de San Pablo, que es a veinticinco de enero,<sup>1</sup> el padre fray Martín de Valencia, de santa memoria, con once flaires sus compañeros, partieron de España para venir a esta tierra de Anáhuac, enviados por el reverendísimo señor fray Francisco de los Ángeles, entonces Ministro General de la Orden de San Francisco.<sup>2</sup> Vinieron con grandes gracias y perdones de nuestro muy santo padre, y con especial mandamiento de la Sacra Majestad del Emperador Carlos V nuestro señor, para la conversión de los indios naturales de esta tierra de Anáhuac, ahora llamada Nueva España.<sup>3</sup>

1. La *Historia* adelanta un año la fecha en que un grupo de doce franciscanos entre los que se encontraba fray Toribio, a imagen de los doce apóstoles, partió de Sanlúcar de Barrameda, con la intención de evangelizar a los gentiles del Anáhuac.○ 2. Fray Francisco de los Ángeles fue general de la orden franciscana, ferviente defensor de la reforma del padre Juan de Guadalupe y religioso de intensa vocación misionera que llegó a ser uno

de los organizadores de la misión de los doce franciscanos a México, si bien él nunca logró pisar el Nuevo Mundo, a pesar de sus intentos, ya que sus dotes como diplomático lo hicieron necesario en Europa, en la mediación entre el emperador Carlos V y el Papa Clemente VII.○ 3. Motolinía alude a las bulas *Alias felix recordationis*, del 25 de abril de 1521, y *Exponi nobis fecisti*, conocida también como *Omnimoda*, del 9 de mayo de

mi parecer no se pueden las letras mejor emplear que en amos-  
trar al que no lo sabe el camino por donde se tienen de salvar y  
conocer a Dios. Cuánto más obligados serán a estos pobres indios,  
que los deberían regalar como a gusanos de seda, pues de su sudor  
y trabajo se visten y enriquecen los que por ventura vienen sin  
capas de España.

En este mismo tiempo que digo, entre los muchos que se vinie-  
ron a bautizar vinieron hasta quince hombres mudos, y no fueron  
muchos, según la gran copia de gente que se bautizó en estos dos  
monesterios, porque en Cuauhquechollan, que turó más tiempo  
el bautizar, se bautizaron cerca de ochenta mil ánimas, y en Tlax-  
cala, más de veinte mil. Estos mudos hacían muchos ademanes,  
puniendo las manos y encogendo los hombros y alzando los ojos al  
cielo, y todo dando a entender la voluntad y gana con que venían  
a recibir el batismo. Asimismo vinieron muchos ciegos, entre  
los cuales vinieron dos, que eran marido y mujer, ambos ciegos,  
asidos por las manos, y adestrábanlos tres hijuelos, que también  
los traían a bautizar; y traían para todos sus nombres de cristianos.  
Y después de bautizados iban tan alegres y tan regocijados que  
se les parecía bien la vista que en el ánima habían cobrado con la  
nueva lumbre de la gracia que con el bautismo recibieron.<sup>12</sup>

## CAPÍTULO QUINTO

*De cómo y cuándo se comenzó en la Nueva España el sacramento de  
la penitencia y confesión, y de la restitución que hacen los indios<sup>1</sup>*

De los que reciben el sacramento de la penitencia ha habido y  
cada día pasan cosas notables, y las más y casi todas son noto-  
rias a los confesores, por las cuales conocen la gran misericordia y  
bondad de Dios que así trae los pecadores a verdadera penitencia.  
Para en testimonio de lo cual contaré algunas cosas que he visto y  
otras que me han contado personas dinas de todo crédito.

12. Fray Toribio evidencia en este capí-  
tulo que los franciscanos no acataron  
las directrices con las que la *Altitudo  
divini consilii* y el sínodo eclesiástico de  
abril de 1539 pretendían regular la admi-

nistración del bautismo. ◯ 521. El capí-  
tulo II, 5 de la *Historia* resumiría, según  
la reconstrucción de O'Gorman [1989:  
219-232], los capítulos II, 18 a II, 24 del  
*Libro perdido*. ◯

Comenzose este sacramento en la Nueva España en el año de mil e quinientos y veinte y seis, en la provincia de Texcoco, y con mucho trabajo, porque, como era gente nueva en la fe, apenas se les podía dar a entender qué cosa era este sacramento, hasta que poco a poco han venido a se confesar bien y verdaderamente, como adelante parecerá. Algunos que ya saben escrebir traen sus pecados puestos por escrito, con muchas particularidades de circunstancias, y esto no lo hacen una vez en el año, sino en las Pascuas y fiestas principales, y aun muchos hay que si se sienten con algunos pecados se confiesan más a menudo. Y por esta causa son muchos los que se vienen a confesar; mas como los confesores son pocos,<sup>2</sup> andan los indios de un monesterio en otro buscando quien los confiese, y no tienen en nada irse a confesar quince y veinte leguas. Y si en alguna parte hallan confesores, luego hacen senda como hormigas. Esto es cosa muy ordinaria, en especial en la Cuaresma, porque el que así no lo hace no le parece que es cristiano.

De los primeros pueblos que salieron a buscar este sacramento de la penitencia fueron los de Tehuacán, que iban muchos hasta Huexotzinco, que son veinticinco leguas, a se confesar. Éstos trabajaron mucho hasta que llevaron flaires a su pueblo, y hase hecho allí un muy buen monesterio y que ha hecho mucho provecho en todos los pueblos de la comarca, porque este pueblo de Tehuacán está de México cuarenta leguas, y está en frontera de muchos pueblos, asentado al pie de unas sierras, y de allí se visitan muchos pueblos y provincias. Esta gente es docible y muy sincera y de buena condición, más que no la mexicana. Bien así como en España, en Castilla la Vieja, y más hacia Burgos, son más afables y *bene indolis*, y parece otra masa de gente que desde Ciudad Rodrigo hacia Estremadura y el Andalucía, que es gente más recatada y más resabida. Así se puede acá decir que los mexicanos y sus comarcas son como extremeños y andaluces, y los mixtecas, zapotecas, pinomes, teotitlecas, migues, éstos digo que son más obidientes, mansos y bien acondicionados y dispuestos para todo ato vir-

2. El manuscrito de la Hispanic Society of America, *H*, abrevia varias líneas del manuscrito base, *M*, («y esto no lo hacen ... son pocos») en «y esto lo hacen todas las Pascuas del año». Como ésta, hay muchas otras mutilaciones u omisiones en el manuscrito *H* que no

marcamos en los casos en que no aportan ningún elemento relevante desde el punto de vista de la transmisión textual, tan solo la confirmación, como hemos señalado reiterativamente, del carácter fragmentario y mutilado de dicho manuscrito.



tuoso, por lo cual aquel monesterio de Tehuacán ha causado gran bien. Habría mucho que decir de los pueblos y provincias que han venido a él cargados con grandísima cantidad de ídolos, que han sido tantos, que ha sido una cosa de admiración.

Entre los muchos que allí vinieron vino una señora de un pueblo llamado Texistepec con muchas cargas de ídolos, que traía para que los quemasen y para que la enseñasen y dijese lo que tenía de hacer para servir a Dios. La cual, después de ser enseñada, recibió el bautismo y dijo que no se quería volver a su casa hasta que hubiese dado gracias a Dios por el beneficio y merced que la había hecho en dejalla y alumbralla para que le conociese, y determinose de estar allí algunos días para aprender algo y ir mejor informada en la fe. Había esta señora traído consigo dos hijos suyos a lo mismo que ella vino, y al que heredaba el mayorazgo mandó que se enseñase, no sólo para lo que a él tocaba, sino también para que enseñase y diese ejemplo a sus vasallos. Pues estando esta señora y nueva cristiana en tan buena obra ocupada y con gran deseo de servir a Dios, adoleció, de la cual enfermedad murió en breve término, llamando a Dios y a Santa María y demandando perdón de sus pecados. Después en este pueblo de Tehuacán, en el año de 1540, el día de Pascua de la Resurrección vi una cosa muy de notar, y es que vinieron a oír los oficios divinos de la Semana Santa y a celebrar la fiesta de la Pascua indios y señores principales de cuarenta provincias y pueblos, y algunos de ellos de cincuenta y sesenta leguas, que ni fueron compelidos ni llamados, y entre éstos había de doce naciones y doce lenguas diferentes.<sup>3</sup> Estos todos, después de haber oído los divinos oficios, hacían oración particular a Nuestra Señora de la Concepción, que así se llama aquel monesterio. Estos que así vienen a las fiestas siempre traen consigo muchos para se bautizar y casar y confesar, y por esto hay siempre en este monesterio gran concurso de gente.

Restituyen muchos de los indios lo que son a cargo antes que vengan a los pies del confesor, teniendo por mejor pagar aquí, aunque queden pobres, que no en la muerte. Y de esto hay cada Cuaresma notables cosas, de las cuales diré una que aconteció en los primeros años que se ganó esta tierra.<sup>4</sup> Yéndose un indio a

3. *nación*: no en el sentido moderno de la palabra, sino en el sentido de 'conjunto de personas que comparten un mismo

origen, tradición o lengua'. 4. En el manuscrito *H* se omite desde «teniendo por mejor» hasta «esta tierra». Resulta

# TABLA

## INTRODUCCIÓN

### FRAY TORIBIO DE BENAVENTE «MOTOLINÍA» Y LA «HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA»

1. Biografía	9*
2. Obras	22*
3. <i>Historia de los indios de la Nueva España</i>	41*
Contenido	41*
Fuentes, influencias y finalidad	56*
Significación literaria	79*
4. Historia del texto	87*
5. Convenciones	98*
Aparato crítico	98*
<i>Testimonios cotejados</i>	98*
Puntuación	99*
Grafías	100*
Notas	102*
6. Principales ediciones	102*

## HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA

Epístola proemial	3
-------------------	---

### PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I. De cómo y cuándo partieron los primeros flaires que fueron en aquel viaje, y de las persecuciones y plagas que hubo en la Nueva España.	17
CAPÍTULO II. De lo mucho que los flaires ayudaron en la conversión de los indios, y de muchos ídolos y crueles sacrificios que se hacían; son cosas dinas de notar.	25
CAPÍTULO III. En el cual prosigue la materia comen- zada, y cuenta la devoción que los indios tomaron con la señal de la cruz y cómo se comenzó a usar.	28

CAPÍTULO IV. De cómo comenzaron algunos de los indios a venir al bautismo, y cómo comenzaron a deprender la doctrina cristiana y de los ídolos que tenían.	33
CAPÍTULO V. De las cosas variables del año y cómo en unas naciones comienza diferentemente de otras, y del nombre que daban al niño cuando nacía y de la manera que tenían en contar los años y de la cerimonia que los indios hacían.	39
CAPÍTULO VI. De la fiesta llamada Panquetzaliztli, y de los sacrificios y homicidios que en ella se hacían, y cómo sacaban los corazones y los ofrecían y después comían los que sacrificaban.	44
CAPÍTULO VII. De las muy grandes crueldades que se hacían el día del dios del fuego y del dios del agua, y de una esterilidad que hubo en que no llovió en cuatro años.	47
CAPÍTULO VIII. De la fiesta y sacrificios que hacían los mercaderes a la diosa de la sal y de la venida que fingían de su dios y de cómo los señores iban una vez en el año a los montes a cazar para ofrecer a sus ídolos.	52
CAPÍTULO IX. De los sacrificios que hacían en los ministros tlamacazqui, en especial en Tehuacán, Cuzcatlán y Teotitlán, y de los ayunos que tenían.	54
CAPÍTULO X. De una muy gran fiesta que hacían en Tlaxcala de muchas ceremonias y sacrificios.	60
CAPÍTULO XI. De las otras fiestas que se hacían en la provincia de Tlaxcala y de la fiesta que hacían los chololas a su dios y por qué los templos se llamaron teocalme.	65
CAPÍTULO XII. De la forma y manera de los teocalme y de su muchedumbre, y de uno que había más principal.	67
CAPÍTULO XIII. De cómo celebran las Pascuas y las otras fiestas del año, y de diversas ceremonias que tienen.	73
CAPÍTULO XIV. De la ofrenda que hacen los tlaxcaltecas el día de Pascua de Resurrección y del aparejo que los indios tienen para se salvar.	77
CAPÍTULO XV. De la fiesta de Corpus Christi y San Juan que se celebraron en Tlaxcala en el año de 1538.	84

## SEGUNDA PARTE

- CAPÍTULO I. En que dice cómo comenzaron los mexicanos y los de Coatlichan a venir al bautismo y a la doctrina cristiana. 108
- CAPÍTULO II. Cuándo y adónde comenzaron las procesiones en esta tierra de la Nueva España y de la gana con que los indios vienen a bautizarse. 113
- CAPÍTULO III. De la prisa que los indios tienen en venir al batismo, y de dos cosas que acontecieron en México y en Texcoco. 115
- CAPÍTULO IV. De los diversos pareceres que hubo sobre el administrar del sacramento del bautismo, y de la manera que se hizo los primeros años. 118
- CAPÍTULO V. De cómo y cuándo se comenzó en la Nueva España el sacramento de la penitencia y confesión, y de la restitución que hacen los indios. 124
- CAPÍTULO VI. De cómo los indios se confiesan por figuras y carateres, y de lo que aconteció a dos mancebos indios en el artículo de la muerte. 130
- CAPÍTULO VII. De adonde comenzó en la Nueva España el sacramento del matrimonio y de la gran dificultad que hubo en que los indios dejasen las muchas mujeres que tenían. 133
- CAPÍTULO VIII. De muchas supersticiones y hechicerías que tenían los indios y de cuán aprovechados están en la fe. 138
- CAPÍTULO IX. Del sentimiento que hicieron los indios cuando les quitaron los flaires y de la diligencia que tuvieron para que se los diesen y la honra que hacen a la señal de la cruz. 142
- CAPÍTULO X. De algunos españoles que han tratado mal a los indios y del fin que han habido. Y pónese la conclusión de la segunda parte. 148

## TERCERA PARTE

- CAPÍTULO I. De cómo los indios notaron el año que vinieron los españoles y también notaron el año que vinieron los flaires. Cuenta algunas maravillas que en la tierra acontecieron. 153

CAPÍTULO II. De los flaires que han muerto en la conversión de los indios de la Nueva España. Cuéntase también la vida de fray Martín de Valencia, que es mucho de notar y tener en la memoria.	158
CAPÍTULO III. De que no se debe alabar ninguno en esta vida. Y del mucho trabajo en que se vieron hasta quitar a los indios las muchas mujeres que tenían y cómo se ha gobernado esta tierra después que en ella hay audiencia.	173
CAPÍTULO IV. De la humildad que los flaires de San Francisco tuvieron en convertir a los indios y de la paciencia que tuvieron en las adversidades.	178
CAPÍTULO V. De cómo fray Martín de Valencia procuró de pasar adelante a convertir nuevas gentes y no lo pudo hacer, y otros flaires después lo hicieron.	181
CAPÍTULO VI. De unos muy grandes montes que cercan toda esta tierra y de su gran riqueza y fertilidad, y de muchas grandezas que tiene la ciudad de México.	187
CAPÍTULO VII. De los nombres que México tuvo y de quien dicen que fueron sus fundadores y del estado y grandeza del señor de ella, llamado Moctezuma.	193
CAPÍTULO VIII. Del tiempo en que México se fundó y de la gran riqueza que hay en sus montes y comarca, y de sus calidades y de otras muchas cosas que hay en esta tierra.	199
CAPÍTULO IX. En el cual prosigue la materia de las cosas que hay en la Nueva España y en los montes que están a la redonda de México.	206
CAPÍTULO X. De la abundancia de ríos y aguas que hay en estos montes, en especial de dos muy notables fuentes, y de otras particularidades y calidades de estos montes, y de cómo los tigres y leones han muerto mucha gente.	210
CAPÍTULO XI. En el cual prosigue la materia y nombra algunos grandes ríos que bajan de los montes y de su riqueza; trata algo del Perú.	215
CAPÍTULO XII. Que cuenta del buen ingenio y grande habilidad que tienen los indios en aprender todo cuanto les enseñan, y todo lo que ven con los ojos lo hacen en breve tiempo.	224

CAPÍTULO XIII. De los oficios mecánicos que los indios han aprendido de los españoles y de los que ellos de antes sabían.	227
CAPÍTULO XIV. De la muerte de tres niños que fueron muertos por los indios, porque los predicaban y destruían sus ídolos, y de cómo los niños mataron al que se decía ser dios del vino.	230
CAPÍTULO XV. De la ayuda que los indios hicieron para la conversión de los indios y de cómo se recogieron las niñas indias y del tiempo que turó, y de dos cosas notables que acontecieron a dos indias con dos manebos.	242
CAPÍTULO XVI. De qué cosa es provincia, y del grandor y término de Tlaxcala y de las cosas notables que hay en ella.	245
CAPÍTULO XVII. De cómo y por quién se fundó la Ciudad de los Ángeles y de sus calidades.	250
CAPÍTULO XVIII. De la diferencia que hay de las heladas de esta tierra a las de España y de la fertilidad de un valle que llaman elVal de Dios, y de los morales y seda que en él se cría y de otras cosas notables.	254
CAPÍTULO XIX. Del árbol o cardo llamado maguey y de muchas cosas que de él se hacen, así de comer como de beber, calzar y vestir, y de sus propiedades.	261
CAPÍTULO XX. De cómo se han acabado los ídolos y las fiestas que los indios solían hacer y la vanidad y trabajo que los españoles han puesto en buscar ídolos.	265
NOTAS COMPLEMENTARIAS	269
BIBLIOGRAFÍA	403
ÍNDICE DE TOPÓNIMOS Y ANTROPÓNIMOS	435